



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

3 de enero de 2018

Núm. 278

Pág. 1

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Composición y organización de la Cámara	
PLENO	
051/000002 Composición del Pleno. <i>Baja</i>	2
GRUPOS PARLAMENTARIOS	
010/000011 Composición de los Grupos Parlamentarios. <i>Baja</i>	2
DIPUTACIÓN PERMANENTE	
061/000008 Composición de la Diputación Permanente. <i>Baja</i>	2
PERSONAL	
299/000005 Personal eventual como Asistente para la atención de los señores Presidentes de Comisión. <i>Nombramiento</i>	3

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 278

3 de enero de 2018

Pág. 2

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los cambios habidos en la composición de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

PLENO

051/000002

A) *Relación por orden alfabético de señores Diputados que han adquirido la plena condición de Diputado.*

Baja:

MORAGAS SÁNCHEZ, Jorge 28-12-2017

GRUPOS PARLAMENTARIOS

010/000011

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

(010/000007)

Número de miembros al 28 de diciembre de 2017: 133.

Baja:

MORAGAS SÁNCHEZ, Jorge 28-12-2017

DIPUTACIÓN PERMANENTE

061/000008

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

(061/000006)

Titulares:

Baja:

MORAGAS SÁNCHEZ, Jorge 28-12-2017

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 278

3 de enero de 2018

Pág. 3

PERSONAL

299/000005

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 14 de diciembre de 2017 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Miguel Ángel González Merino, a propuesta del Excmo. Sr. D. José Enrique Serrano Martínez, con efectos de 15 de diciembre de 2017 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión para la evaluación y la modernización del Estado autonómico.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

cve: BOCG-12-D-278